

Crónica del Africa Oriental

FIESTA DE GUERREROS EN ETIOPÍA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Una luna brillante ilumina la llanura de Feuri esta noche. Los borraques de esculturas y acacias forman una cortina azulada que oculta las montañas de Adia Ababa, a unos ocho kilómetros de distancia. Los árboles parecen centinelas de plata. Las montañas, cinco naturales de defensas que rodean la capital, se cortan notablemente sobre el inmenso dosel estrellado del cielo.

En el centro de la llanura se levanta una ciudad de tiendas de campaña: espárragos de pequeñas pirámides luminosas, cerca de las cuales brillan las hogueras del campamento como guanos de luz. Un ejército, compuesto de los mejores guerreros de Etiopía, soldados del Desaymachi, Mashasha, gobernador de la provincia de Kamkata, en el Surorste de Abisina, está descansando aquí breves horas, para rendir tributo al emperador antes de salir para el frente de batalla. Han marchado ya durante quince días, y todavía les esperan otras tres semanas de penoso caminar.

Una sombra se desliza como fantasma entre las tiendas. Una voz yantrí está cantando: estrofas de un canto de guerra muy, muy antiguo. Ladrán unos perros, y un guerrero que ha abudado un poco de las libaciones dispara su fusil. Algo separado del campamento principal se ve el del Fitarari, jefe de la vanguardia. El pabellón del Fitarari se halla en el centro, y de él se levantan voces y exclamaciones de alegría. El Fitarari Zialaka y su esposa ofrecen esta noche una fiesta a los oficiales de su grupo.

Un muchacho sostiene la antorcha que ilumina la fiesta. El Fitarari y su esposa están sentados en un diván cubierto de alfombras, rodeados por sus guerreros más notables, que se hallan sentados en cenefas en el suelo. Se escuchó un susurro, que ha sido simplemente desobediencia, y los invitados están dándose un estiramiento fustinos de carne cruda. Observamos las cosas así:

Al guerrero etíope le sobreviene un poco esta afición tradicional a la carne cruda, y se esfuerza en explicar su origen. Se trata, según dice, de una costumbre antigua que nació de la necesidad. Cuando Etiopía fue invadida por los derwiches, los ejércitos abisinos tuvieron que abastecerse de encontrar lugares en sus campamentos, por tener que revelar su posición al enemigo. Tu vieron por esta causa que comer la carne cruda, y de ahí vino la costumbre. El hecho es que hasta la fecha les sigue gustando mucho a los abisinos un buen trozo de carne cruda.

Cada guerrero lleva un trozo de carne. La mujer del Fitarari coloca el extremo de un pedazo de mantel en su mano izquierda, e introduce el otro extremo entre sus dientes. Con gran destreza su mano derecha da un corte rápido hacia arriba, y la noble señora empieza a masticar la carne asada. El cuchillo pasó a unos milímetros de su nariz. Si hubiese cortado hacia abajo, hubiera aspicado su traje.

Los guerreros siguen su ejemplo. Para que la carne pase mejor, la acompañan con trozos copiosos de etíope, una bebida indígena muy fuerte, hecha con hidromiel fermentado. El bufón del campamento—un enano—tasa una especie de guitarra de una sola cuerda, y canta sus coplas irónicas. Su mejor truco cómico consiste en imitar el canto con voz de bajo profundo, para cambiar bruscamente por un tono agudo y chillón.

De repente, un guerrero se pone de pie y sale corriendo de la tienda. Una vez fuera lanza un grito de guerra que rasga el silencio de la noche y pone los pelos de punta. Dos muchachos apartan la lona y dejan libre la entrada de la tienda. Vuelvo el guerrero. Durante unos instantes su vigorosa silueta se refleja como figura central de un cuadro dramático, sobre el triángulo obscuro de la noche. Le brillan los ojos. Empuña su lanza y se precipita sobre el Fitarari.

Destina la punta de la lanza a unos pocos centímetros de la garganta del jefe. El Fitarari no pestañea siquiera. El guerrero da dos saltos hacia atrás, y hace el silencio de gran grandes lanzadas a derecha y izquierda, mostrando la hoja de peltar por el Fitarari, todo de éllo acompañado de un silencio de palabras amargas en palabras de su jefe y maldiciendo a los islanos.

Cuando comienza un bello ritual, todos los demás invitados se han puesto de pie, gritando y burlando. Uno tras otro sale de la tienda, y vuelve y repite la misma. Hombres jóvenes y ancianos de barba canosa, que ya lucharon en Aida hace cuarenta años, toman parte por igual en este extraño ritual guerrero de los etíopes. Muchos de los invitados completan la fiesta basando los pies del Fitarari.

Una vez que el guerrero hace movimientos tan peligrosos con su lanza y curva espada, que los guerreros del jefe le echan de la tienda. Otro se apresura a salir de la tienda. A fin de levantar el Fitarari, y así la mano derecha. Ha terminado la fiesta. Los etíopes se apartan. Los músicos de etíope en sus establos, y se marchan. Poco a poco se apagan las luces en todas las tiendas, y un gran silencio envuelve el campamento

en la vasta llanura, plateada por la luna. Mañana el Fitarari y sus hombres marcharán hacia las montañas del Norte para luchar con los islanos, y demostrar en hechos reales lo que haya de cierto en sus promesas guerreras de la noche pasada...

STUART EMERY

Enviado especial del «News Chronicle» en Abisina.

(Prohibida la reproducción.)

Obreros municipales a la huelga por solidaridad

Madrid 30.—Esta mañana los informadores municipales recibieron noticias de que a primera hora se habían declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción del Viaducto por solidaridad con los doscientos compañeros recientemente despedidos de dichas obras.

«Idealistas» en su propia salsa

LOS DE LA PROBABILIDAD INFORMATIVA

Un periódico que lleva tres años y pico, es decir, toda su vida, consagrado a la triste labor de insultar, desprestigiar, difamar e injuriar a los hombres que militan en campo político opuesto al suyo, arremetía ayer por primera vez contra EL DEFENSOR DE GRANADA, dedicándole las frases más gruesas de su detestable repertorio. Nos referimos—no hace falta decirlo—al periódico titulado «Idealista».

Por venir de quien viene, esta agresión «idealista» merece el desdén. Tenemos insultos de quienes han convertido el ultraje en norma profesional, no llegan a la altura moral de los periodistas que escribimos EL DEFENSOR. Pero vamos a recoger lo que nos dicen esos «idealistas», para que la opinión pública juzgue sobre nuestra probabilidad periodística y la de ellos. Dice «Idealista»:

«El propósito de la denuncia formulada por el señor Nombela sobre el pago de tres millones de pesetas a una Compañía colonial, dice EL DEFENSOR en uno de sus títulos: «La denuncia fue hecha hace tiempo a los señores Gil Robles y Lucía, pero el jefe no quiso hacerse eco de ella por conveniencias de política». Es tan miserable la reticencia que esas palabras envuelven, que faltartamos a un elemental deber de decoro profesional si no las señalásemos al paso».

«Esto es lo que dice «Idealista». Pero aquí lo único que se puede calificar de miserable es la actitud del periódico de la calle de San Jerónimo. Porque nosotros, con una probabilidad informativa de que no tienen ni idea en aquella casa, nos hemos limitado a recoger, sin prejuzgar nada ni comentar nada, lo que ya escrito en la denuncia presentada en el Parlamento por el señor Nombela. Y el señor Nombela, según el texto entregado a las Cortes y publicado en toda la Prensa española, escribe textualmente lo que sigue:

«Tanta yo salvada mi responsabilidad legal con la orden que se me daba, pero mi responsabilidad moral y de conciencia ante el asalto al Tesoro colonial que me estaba confiada, y en la creencia de que el Consejo de ministros había sido sorprendido, acudí a poner en antecedentes al señor Gil Robles, el cual, por conducto de un diputado, me comunicó que, comprendiendo el engaño, no podía impedir sus consecuencias, que equivocarían a provocar una crisis que en aquellos momentos había de causar más estragos al país que el dolo que se quería evitar».

«El mismo «Idealista», en información del día 29, hace constar que el señor Nombela se dirigió al Congreso para hablar con el señor Gil Robles. «No pudo hacerlo—añade—por encontrarse éste en el banco azul, pero se dirigió a él por medio de un diputado, quien le dio la respuesta de que el señor Gil Robles se encontraba ausente, porque efectivamente se había sorprendido su dolo y le faltaba de todas las ponencias; que así se lo había de saber al presidente sería provocar una crisis peligrosa y que era preferible transigir con el hecho, aun lamentándolo profundamente».

Y en cuanto al señor Lucía, he aquí lo que textualmente dice la denuncia presentada por el señor Nombela a las Cortes:

«Entiendo el señor Nombela entrevistarse con el señor Lucía; acude a este fin al palacio de Comunicaciones, y el ministro pone pretexto para no recibirle; pero ante su insistencia de que se trata de una cuestión urgente y grave, contesta por mediación de su secretario particular, señor Marañón: «Que está perfectamente enterado del asunto y que va a hablarle; pero ante lo lamentable que es no poder hacer ya nada, no quiere molestarse en volver a verle».

«Esta claro! ¿Dónde están entonces las creaciones infamantes y las acusaciones in-

Visitas al ministro de Instrucción pública

Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública recibió una numerosa audiencia, incluso a una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, otra de la Escuela de Veterinaria y una comisión de oficiales y auxiliares del Ministerio, que le pidió que, con arreglo a lo dispuesto por la ley de Restricciones, se unifique la clase de oficiales, no existiendo más que la categoría de cinco mil pesetas, y que en la escuela auxiliar se suprima el sueldo de dos mil quinientos, igualando a todos los auxiliares con el de tres mil. También visitó al ministro una comisión de opositores a auxiliares del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuyas opositores fueron suspendidas, y a los que se castiga un grave trastorno, ya que han realizado gastos de preparación y residencia.

DE SOCIEDAD

El día 14 del actual, a las siete de su mañana, en la parroquia de San Justo y Pastor (Colegiata), tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Remedios Salas Moreno con don Faustino Ramírez Románides, del Cuerpo Suboficiales del Ejército.

«Idealistas» en su propia salsa

«Idealistas» en su propia salsa

«Idealistas» en su propia salsa

LA CAJA DE AHORROS

El concurso de carteles de la Caja de Previsión Social

He aquí el fallo del jurado: Remunido el Jurado calificador del concurso de Carteles anunciado por la Caja de Previsión, compuesto por don Manue García Alda, por la Academia de Bellas Artes; don Mariano Calleja Rigal, por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; don Francisco Prieto Moreno Pardo, por el Cantón Artístico; y don Antonio Galligo y Barrio, secretario de la Universidad, del Arte de la Universidad, y don José Álvarez de Cleofagos, secretario del Consejo de la Caja de Previsión, examinaron los carteles presentados con los lemas «Bela-tojo», «Nra Señora de Granada», «Situeta», «XVII», «Bela», «Ahorra y Ahorra», «Fábula», «Sembredora», «La Hucha», «Basa», «Ho gar», «Furia», «Formiga», «Lluvia de Oro» y «D. Insa». El Jurado acordó declarar desiertos los premios primero y segundo, concediendo el tercero al presentado con el lema «Fábula», acuer do que se adoptaron por unanimidad. Abierto el sobre que contenía los sellos, resultó pertenecer a don Luis Bano, de Málaga.

También acordó el Jurado proponer a la Comisión ejecutiva de la Caja de Previsión que se abra un nuevo concurso de carteles, en el cual podrían adjudicarse los dos primeros premios que hoy se declaran desiertos.

SÁBADO MUNICIPAL

Los gestores se pasaron tres horas sacándose trapos sucios, y a punto estuvo el señor Vega de acabar a manos del Benjamín de la Gestora

En diez meses de gestión gubernativa ha pagado 14.000 pesetas de jornales y cobrado tres millones de un presupuesto de siete!

Lo que clero gestor radical de un pueblo pudo sacar de las Colonias escolares...

Todavía nos inquietaba la duda de no haber al señor Vega a una sesión municipal, al estudio de veinte gestores en masa. Ho aquí una cuestión que tú, desearémoslo vecino, te encargará de resolver por tu cuenta, ahora que los días hay que contarlos con los dedos, con miradas largas y pasos cortos. Nosotros, en esta ocasión, nos inclinamos más hacia el drama que ante el sainete. No reflejarán los quevedos del señor Horta una visión más trágica, ni la médica legal habrá registrado un caso de muerte violenta tan extraordinario como el que el doctor don Miguel, y sabrá por donde van las cosas... A eso a esta hora todas las papelerías gubernativas de concejales se habrán transformado en papelerías de defonación, y he aquí, en rigor, el resultado de un año de Gestora que se encargó de exponer gráficamente el Cabildo de ayer...

Pero como todas las cosas tienen su principio, empezaremos por decirte, amargado vecino, que al abrirse la sesión, en la mañana, el señor Fernández Ramos ganó para los maestros concejales el día de mañana, en la parroquia de San Justo y Pastor (Colegiata), tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Remedios Salas Moreno con don Faustino Ramírez Románides, del Cuerpo Suboficiales del Ejército.

«Idealistas» en su propia salsa

«Idealistas» en su propia salsa

LA CAJA DE AHORROS

El concurso de carteles de la Caja de Previsión Social

He aquí el fallo del jurado: Remunido el Jurado calificador del concurso de Carteles anunciado por la Caja de Previsión, compuesto por don Manue García Alda, por la Academia de Bellas Artes; don Mariano Calleja Rigal, por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; don Francisco Prieto Moreno Pardo, por el Cantón Artístico; y don Antonio Galligo y Barrio, secretario de la Universidad, del Arte de la Universidad, y don José Álvarez de Cleofagos, secretario del Consejo de la Caja de Previsión, examinaron los carteles presentados con los lemas «Bela-tojo», «Nra Señora de Granada», «Situeta», «XVII», «Bela», «Ahorra y Ahorra», «Fábula», «Sembredora», «La Hucha», «Basa», «Ho gar», «Furia», «Formiga», «Lluvia de Oro» y «D. Insa». El Jurado acordó declarar desiertos los premios primero y segundo, concediendo el tercero al presentado con el lema «Fábula», acuer do que se adoptaron por unanimidad. Abierto el sobre que contenía los sellos, resultó pertenecer a don Luis Bano, de Málaga.

También acordó el Jurado proponer a la Comisión ejecutiva de la Caja de Previsión que se abra un nuevo concurso de carteles, en el cual podrían adjudicarse los dos primeros premios que hoy se declaran desiertos.

«Idealistas» en su propia salsa

LA CAJA DE AHORROS

El concurso de carteles de la Caja de Previsión Social

He aquí el fallo del jurado: Remunido el Jurado calificador del concurso de Carteles anunciado por la Caja de Previsión, compuesto por don Manue García Alda, por la Academia de Bellas Artes; don Mariano Calleja Rigal, por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; don Francisco Prieto Moreno Pardo, por el Cantón Artístico; y don Antonio Galligo y Barrio, secretario de la Universidad, del Arte de la Universidad, y don José Álvarez de Cleofagos, secretario del Consejo de la Caja de Previsión, examinaron los carteles presentados con los lemas «Bela-tojo», «Nra Señora de Granada», «Situeta», «XVII», «Bela», «Ahorra y Ahorra», «Fábula», «Sembredora», «La Hucha», «Basa», «Ho gar», «Furia», «Formiga», «Lluvia de Oro» y «D. Insa». El Jurado acordó declarar desiertos los premios primero y segundo, concediendo el tercero al presentado con el lema «Fábula», acuer do que se adoptaron por unanimidad. Abierto el sobre que contenía los sellos, resultó pertenecer a don Luis Bano, de Málaga.

También acordó el Jurado proponer a la Comisión ejecutiva de la Caja de Previsión que se abra un nuevo concurso de carteles, en el cual podrían adjudicarse los dos primeros premios que hoy se declaran desiertos.

«Idealistas» en su propia salsa

LA CAJA DE AHORROS

El concurso de carteles de la Caja de Previsión Social

He aquí el fallo del jurado: Remunido el Jurado calificador del concurso de Carteles anunciado por la Caja de Previsión, compuesto por don Manue García Alda, por la Academia de Bellas Artes; don Mariano Calleja Rigal, por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; don Francisco Prieto Moreno Pardo, por el Cantón Artístico; y don Antonio Galligo y Barrio, secretario de la Universidad, del Arte de la Universidad, y don José Álvarez de Cleofagos, secretario del Consejo de la Caja de Previsión, examinaron los carteles presentados con los lemas «Bela-tojo», «Nra Señora de Granada», «Situeta», «XVII», «Bela», «Ahorra y Ahorra», «Fábula», «Sembredora», «La Hucha», «Basa», «Ho gar», «Furia», «Formiga», «Lluvia de Oro» y «D. Insa». El Jurado acordó declarar desiertos los premios primero y segundo, concediendo el tercero al presentado con el lema «Fábula», acuer do que se adoptaron por unanimidad. Abierto el sobre que contenía los sellos, resultó pertenecer a don Luis Bano, de Málaga.

También acordó el Jurado proponer a la Comisión ejecutiva de la Caja de Previsión que se abra un nuevo concurso de carteles, en el cual podrían adjudicarse los dos primeros premios que hoy se declaran desiertos.

«Idealistas» en su propia salsa

LA CAJA DE AHORROS

El concurso de carteles de la Caja de Previsión Social

He aquí el fallo del jurado: Remunido el Jurado calificador del concurso de Carteles anunciado por la Caja de Previsión, compuesto por don Manue García Alda, por la Academia de Bellas Artes; don Mariano Calleja Rigal, por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; don Francisco Prieto Moreno Pardo, por el Cantón Artístico; y don Antonio Galligo y Barrio, secretario de la Universidad, del Arte de la Universidad, y don José Álvarez de Cleofagos, secretario del Consejo de la Caja de Previsión, examinaron los carteles presentados con los lemas «Bela-tojo», «Nra Señora de Granada», «Situeta», «XVII», «Bela», «Ahorra y Ahorra», «Fábula», «Sembredora», «La Hucha», «Basa», «Ho gar», «Furia», «Formiga», «Lluvia de Oro» y «D. Insa». El Jurado acordó declarar desiertos los premios primero y segundo, concediendo el tercero al presentado con el lema «Fábula», acuer do que se adoptaron por unanimidad. Abierto el sobre que contenía los sellos, resultó pertenecer a don Luis Bano, de Málaga.

También acordó el Jurado proponer a la Comisión ejecutiva de la Caja de Previsión que se abra un nuevo concurso de carteles, en el cual podrían adjudicarse los dos primeros premios que hoy se declaran desiertos.

EL FINAL DE UN PROCESO

El Tribunal Supremo absuelve al ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero

E inmediatamente es puesto en libertad

Madrid 30.—Minutos antes de las dos de la tarde el señor Largo Caballero fue puesto en libertad. Al despacho del director de la Cárcel Modelo llegó un efecto de la Sala segunda del Tribunal Supremo, en el cual, de acuerdo con la sentencia dictada en el proceso que se ha seguido contra el presidente del partido socialista, decretada la libertad de éste.

«Idealistas» en su propia salsa

«Idealistas» en su propia salsa

EL NUEVO "AFFAIRE"

La Comisión de los veintuno recibe extensa declaración al capitán Nombela, quien se ratifica en todos los puntos de su denuncia

Los miembros de la Comisión comprueban la desaparición de documentos del expediente y expresan que serán citados a declarar los señores Lerroux y Gil Robles

Madrid 30.—Esta mañana, el subsecretario de la Presidencia, señor Ezarraga, llevó a las diez y media al Congreso el expediente promovido en aquel Centro ministerial respecto a las peticiones de la Compañía Africa Occidental, depositándolo en la subsecretaría del Parlamento. A las once de la mañana se reunió la Comisión nombrada ayer para informar acerca de la denuncia del señor Nombela.

La reunión duró próximamente una hora y el presidente señor Arranz dijo que se habían limitado a examinar los documentos remitidos por la Presidencia del Consejo y un breve cambio de impresiones, en el cual no se designó ponencia alguna y no se tomaron otros acuerdos, esto por unanimidad, que volver a reunirse a las cuatro de esta tarde y citar a declarar a los señores Nombela y Moreno Calvo. El primero comparecerá a las cuatro y media y el segundo una hora después.

Mañana domingo no se reunirá la Comisión.

EN LA DENUNCIA NOMBELA, EL PRESIDENTE HABLARÁ SOLAMENTE EN LAS CORTES

Madrid 30.—El señor Chapaprieta, al hablar con los periodistas, les dijo: Tengo que darles a ustedes una rectificación de carácter político. He visto que el señor Nombela trata de entablar conversación conmigo. No he de entrar en discusión con él por medio de la Prensa, y sobre el particular diré en el Parlamento, si ha lugar, lo que tenga que decir.

LOS DOCUMENTOS EXAMINADOS Y EL INTERÉS DE MORENO CALVO

Madrid 30.—Según nuestras referencias, los documentos que examinó la Comisión son el expediente incoado en la Presidencia respecto al asunto del señor Taya, en el cual figura un informe del Consejo de Estado, en el que se manifiesta de acuerdo con una sentencia del Supremo respecto a la suspensión del servicio que prestaba la Compañía de Africa Occidental.

El Supremo, en su sentencia, se limita a declarar nulo el acuerdo de suspensión.

El Consejo de Estado, por su parte, reconoce que la Compañía tiene derecho a una indemnización, pero que ésta ha de ser determinada por una previa liquidación hecha entre ambas partes. Hemos hablado también con algunos de los vocales de la Comisión, quienes nos confirmaron la existencia de estos informes, y nos dijeron que, en efecto, se observa el interés del señor Moreno Calvo en atender las demandas del señor Taya, sin poder prejuzgarse a qué obedece este interés.

ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA. COMIENZA A DECLARAR EL SEÑOR NOMBELA

Madrid 30.—A las cuatro de la tarde se constituyó en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto del escrito presentado por el señor Nombela.

Ante ella pasó a prestar declaración el citado señor Nombela.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

Madrid 30.—Los pasillos de la Cámara se encontraban a primera hora de la tarde poco concurridos. Algunos diputados radicales, hablando con los periodistas, manifestaron que de este asunto, como del estraperlo, se quiere hacer un pleito político para tratar de destruir tal importante sector republicano, necesario e imprescindible para el mantenimiento del régimen democrático.

El señor Rey Mora, que acudió a la Cámara también, a primera hora de la tarde, se mostraba satisfecho de que la Comisión se hubiera reunido inmediatamente, con gran los deseos del partido radical, para depurar esta cuestión.

LA COMISIÓN TOMA DIVERSOS ACUERDOS

Madrid 30.—Se conocen algunos de

tales de la reunión celebrada esta mañana por la comisión de los Veintuno, designada para investigar la denuncia del señor Nombela.

Al constituirse la Comisión esta mañana, los señores Arranz y Relg, que habían leído gran parte de los documentos enviados por la Presidencia del Consejo, dieron cuenta a sus compañeros de aquellos que tienen un interés más inmediato, para facilitar la labor de estudio y análisis que había de realizar la Comisión.

Se produjo un breve debate, alrededor de cuál iba a ser el procedimiento a seguir con la documentación enviada: si leer todos los papeles remitidos por la Presidencia, o consultar, por lo pronto, aquellos que se refieren de manera más concreta a la denuncia Nombela. Prevaleció el primer criterio, y se dio lectura a toda la documentación. Desde luego, se nota en ella la falta de algunos documentos de interés. Ya lo había advertido así al enviarlos el subsecretario actual de la Presidencia del Consejo, con la indicación de que serán rápidamente enviados aquellos documentos que faltan y que pueden servir de un modo más eficaz para el estudio del expediente.

Entre los documentos enviados a la Comisión parlamentaria figura la orden ministerial de que se habla, y que parece fué redactada inmediatamente del acuerdo del Consejo de ministros, a pesar de que el acuerdo no había sido formalizado por el secretario del Consejo señor Lucía.

Uno de los vocales de la Comisión propuso que ésta, o una delegación suya, se personara esta tarde en la presidencia del Consejo para examinar algunos libros registros de salida y entrada de documentos y poder comprobar, con este testimonio, la existencia de aquella orden ministerial y de otros antecedentes que faltaban en el expediente, pero no fué aceptada esta iniciativa y se acordó que era más conveniente oír primero a las dos figuras principalmente interesadas en el asunto, los señores Nombela y Moreno Calvo. En vista de ello se acordó reunirse a las cuatro de la tarde, y luego, a las cuatro y media, recibir al señor Nombela, y a las cinco y media al señor Moreno Calvo, estableciendo una hora de diferencia entre las dos actuaciones, no sólo para permitir que el denunciante tuviese un margen amplio para hacer las manifestaciones que desee, sino también para evitar que se encuentren juntos ante la Comisión los señores Nombela y Moreno Calvo.

La discusión, en el seno de la Comisión, se ha mantenido en tono de gran mesura y corrección. Sin embargo, pueden advertirse en el seno de la misma algunas tendencias, como por ejemplo, la de los radicales, que quieren a toda costa que no se circunscriba toda la responsabilidad a su correligionario Moreno Calvo, si no que se aclare perfectamente si la hay para todo el Gobierno por su intervención en el asunto.

EL SEÑOR NOMBELA DECLARA Y SE RATIFICA EN TODOS LOS EXTREMOS DE LA DENUNCIA

Madrid 30.—La Comisión investigadora en el asunto Taya continuó reunida hasta las ocho de la noche. El señor Nombela estuvo declarando hasta las siete de la tarde. Una vez terminada la declaración, el capitán Nombela no salió del Congreso, sino que permaneció en otra Sección, donde esperó durante una hora. Tuvimos ocasión de conversar unos momentos con él, quien nos manifestó que nada nuevo había dicho en su declaración ante la Comisión parlamentaria.

—Únicamente he ampliado detalles de mis documentos, y he contestado a numerosas preguntas que me hicieron los señores diputados de la Comisión.

A las ocho de la noche volvió a comparecer de nuevo el capitán Nombela, ante la sección cuarta, donde el organismo investigador continuaba reunido. El capitán Nombela entregó unos documentos y a poco salió.

Nuevamente volvimos a hablar con él; insistió en que nada, aparte de lo que nos había dicho, podía añadir. Me he ratificado en absoluto en mi escrito-denuncia.

—¿Conoce usted la quelella que ha presentado contra usted el señor Moreno Calvo?

—No. Aun no he sido llamado para el juicio de conciliación. Naturalmente, que una vez que me elten acudire y me ratificaré en todo lo dicho. Yo ya esperaba que esa consecuencia se iban a producir. Se comprenderá fácilmente que cuando un hombre de honor sostiene una cosa, la sostiene siempre y en todas las. Mañana domingo—terminé diciendo— a mediodía volveré al Congreso para leer mi declaración y firmarla.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Madrid 30.—A las ocho de la noche terminó la reunión y el presidente de la Comisión, señor Arranz, dijo a los periodistas:

—La realidad sólo hemos hecho escuchar al señor Nombela y hemos acordado volver a reunirnos mañana a las seis y media para continuar nuestro trabajo y tomar declaración al señor Moreno Calvo.

DECLARARÁN LERROUX Y GIL ROBLES. UNA ALTA PERSONALIDAD NO QUERIA QUE DIMITIERA EL SEÑOR NOMBELA

Madrid 30.—Los periodistas pudieron obtener algunas noticias ampliadas de los trabajos que había realizado la Comisión. Uno de los comisionados nos manifestó que el capitán Nombela sostuvo con gran entereza y serenidad sus acusaciones.

Se le hicieron numerosas preguntas y a todas respondió el capitán Nombela.

A nuestro juicio, la parte fundamental de la denuncia abarca cuatro puntos que es necesario esclarecer y para lo cual la Comisión tendrá que escuchar a los señores Gil Robles y Lerroux. Quizá también tenga que comparecer el capitán Santiago, jefe de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad y el periodista señor Capuz.

Al llegar a la parte en que el señor Nombela habla de una personalidad de alto prestigio que no quería que dimitiera, algunos diputados, sobre todo los radicales, insistieron cerca del capitán Nombela para que dijese quién era esa personalidad, negándose a decirlo el señor Nombela.

La parte que tuvo mayor amplitud en la discusión fué la referente a la denuncia en la que dice el capitán Nombela que el señor Lerroux, entonces jefe del Gobierno, se desentendía de las denuncias del señor Nombela, y por último, la revocación del acuerdo del Consejo de ministros. En esta parte, el capitán Nombela afirmó solemnemente que hubo acuerdo, como asimismo que la orden firmada por el señor Lerroux era de su puño y letra.

Desde luego, lo que afirmaron todos los diputados de la Comisión y que provocó en la reunión sensación, fué la desaparición del expediente de varios documentos. Este hecho innegable, fué comprobado reiteradamente.

La orden firmada por el señor Lerroux ha sido arrancada del expediente, pero, sin embargo, consta la debida constancia en el registro.

También ha desaparecido del expediente la hoja entera de la liquidación del asunto Taya, hecha el día 16 de Noviembre.

Igualmente estima la Comisión que es necesaria la declaración del capitán Santiago, como asimismo la del periodista Capuz, para aclarar algún extremo importante de la campaña que decía el segundo iba a hacer y de la llamada a Gobernación una hora después al capitán Nombela ante el capitán Santiago.

La declaración de los señores Gil Robles y Lerroux será el lunes o el martes.

Diputados de la Comisión, los cargos que se acumulan contra el señor Moreno son bastantes, sobre todo, lo que se refiere a la desaparición de documentos en el expediente. El señor Moreno Calvo no pudo prestar declaración, por no haber recibido la citación hasta esta tarde. Por eso se le cita para mañana.

LOS DIPUTADOS HACEN COMENTARIOS SOBRE LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS

Madrid 30.—En la conversación que mantuvieron después varios diputados de la Comisión con otros que sin pertenecer a ella esperaban en los pasillos de la Cámara, se discutió ampliamente sobre el asunto Taya.

El señor Cano López decía que en la Interpelación que hizo el 26 de Junio hubo de decir el señor Gil Robles que no se tomó acuerdo por el Consejo de ministros; que él estaba perfectamente enterado de este asunto por haber sido ponente, y que nada había en él que motivase los temores y recelos del señor Cano López. Pues bien, si no hubo acuerdo, ¿cómo pudo una alta personalidad de la presidencia del Consejo ordenar al señor Nombela que se pagasen los tres millones de pesetas?

Por otra parte, el señor Royo Villa nova afirmó ayer que el acuerdo existió, y lo que es indudable de todos modos, es que en la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado tres días después en Palacio, decía que el acuerdo había sido revocado y que el presidente de la República felicitó por ello a los ministros.

Otro aspecto interesante—decía otro diputado—es el que se refiere al hecho de que no aparezca en el expediente la firma, ni la estampilla que se acostumbraba a poner con la conformidad del Consejo a los acuerdos adoptados.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El señor Lucía tiene por costumbre firmar la conformidad de los acuerdos después del Consejo, por ser, como secretario, el encargado de dar la referencia oficiosa a los periodistas tan pronto como termina la reunión ministerial, sin entretenerse en la firma.

El señor Moreno Calvo, tan pronto como terminó el Consejo en que se trató este asunto, se llevó el expediente a la Presidencia para su cumplimiento, y cuando fueron enviados después al señor Lucía los expedientes del Consejo para que los firmase, no fué incluido, por la razón expuesta anteriormente, el expediente de que se trata.

De ello no se dio cuenta el señor Lucía, que creyó haberlo firmado. Y cuando el señor Nombela estuvo a visitarle en el ministerio de Comunicaciones para exponerle sus escrúpulos respecto al cumplimiento de la orden de pago, sin estar firmado el expediente con el acuerdo del Consejo, el señor Lucía no lo recibió, en la creencia de que el expediente estaba firmado.

Fué preciso que al día siguiente, enterado por el señor Gil Robles de lo ocurrido, se felicitara de que su firma no había sido puesta, exclamando con gran alegría: Esto ha sido un milagro. Ahora—dijo el diputado que hacía estas manifestaciones—tendrá que comprobar todo esto la Comisión, y sobre todo, el asunto quedará a cargo del diputado que sepa en el salón de sesiones sacar consecuencias de todos estos hechos.

UNA NOTA

¿Por qué siguen clausuradas las Casas del Pueblo?

La Oficina parlamentaria socialista nos envía la siguiente nota: El Consejo de ministros ha decidido no autorizar la clausuración de actos de propaganda sindical o política en los amplios locales abiertos—plaza de toros, estadios o campos de fútbol—que regulan las grandes concentraciones de masas. Como se ve, a medida que se van restableciendo lentamente las garantías constitucionales, se arbitran medidas que hacen cada vez más difícil el ejercicio del derecho de reunión.

El hecho de que un local esté o no cubierto puede tener importancia para los organizadores de mítines según que teman las inclemencias del tiempo; pero nada influye en que los actos se desenvuelvan sin perturbaciones del orden. Las Agrupaciones políticas y sindicales tendrán que luchar desde ahora con enormes dificultades para encontrar locales adecuados, ya que, por lo general, casi todos ellos pertenecen a propietarios derechistas. Esas dificultades se venían antes utilizando los Centros Obreros. Ahora, no. El ministro de la Gobernación no desconoce que infinidad de ellos permanecen clausurados gubernativamente, sin motivo legal, desde que se levantó el estado de Alarma y sobre todo desde que se restablecieron en la mayoría de las provincias las garantías constitucionales. ¿Qué apoyatura legal pueden esgrimir el ministro y los gobernadores para mantener esas clausuras? ¿Qué precepto constitucional les autoriza a ello? ¿Puede hablarse de normalidad constitucional mientras las entidades políticas y profesionales legalmente constituidas, tienen cerrados sus locales sin auto judicial motivado?

La resolución del Gobierno de limitar las reuniones a locales cerrados y techados tiene escaso valor; más si a ello se agrega que, infringiendo la ley, se mantienen clausurados centenares de domicilios sociales de las organizaciones obreras, la libertad de propaganda está reducida a su mínima expresión.

Confirmación de una pena de muerte

Madrid 30.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta al sñido de la E. A. I. Jerónimo Misa Almezán, que mató en Sevilla, el día 7 de Agosto último, al socialista Antonio Capuz.

La sentencia del Tribunal Supremo resultó el recurso interpuesto en este proceso contra el fallo dictado en Sevilla por el Tribunal de Urgencia.

El señor Largo Caballero visita la tumba de su esposa

Madrid 30.—Poco después de llegar a su domicilio el señor Largo Caballero, acompañado de dos de sus hijos, se trasladó al Cementerio civil para visitar la tumba de su compañera, fallecida recientemente. A las cinco menos cuarto regresó a su domicilio.

El pleito de los maestros consortes

El Cabildo de ayer resolvió la instancia de responsabilidad civil formulada por los maestros consortes contra la Comisión gestora, que denegó la indemnización por casa-habitación, en el sentido de dejar sin efecto aquel acuerdo y pagarles los emolumentos que venían reclamando, cortando así los recursos y pleitos que habían de producirse.

Ha dirigido a los maestros nacionales de esta capital, en este asunto, el abogado de este ilustre Colegio don José Guglielmi Arenas.

Teatro Isabel la Católica

Pastora Imperio. Las de más atracciones

Para cuatro actuaciones en dos únicos días, debió ayer en el Coliseo de los Campos Pastora Imperio, la estrella máxima del género español, y obtuvo el éxito que era de esperar. Pastora es siempre Pastora; es decir, una artista muy grande, que tiene, por su saber inimitable y su garbo, todos los públicos con por años. Anoche fué ovacionada con un voto reiterado.

En el elenco que acompaña a Pastora vienen muy buenos artistas, la mayoría ya conocidos y bien recordados de nuestro público. Topete, el manipulador Antinelli, Nieves Campos, Jaspe, la pareja Granada, et Gloria...

El gran acto de izquierda de mañana en Valencia

Valencia 30.—Organizado por el comité "Luis de Siral", tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la Plaza de Toros, un grandioso acto político, donde la democracia republicana y obrera de Valencia dará a la reacción un magnífico y terminante ejemplo de protesta ante la injusticia cometida con el ilustre periodista don Luis de Siral.

En el acto tomarán parte don Gabriel Alomar, el insigne escritor y luchador político; don Andrés Nin, periodista e introductor en España de Culturas Internacionales.

Don José L. de Benito, catedrático universitario de Derecho mercantil y vicepresidente del Ateneo de Madrid, en representación del partido del señor Azáña.

Don Miguel Santaló, ex ministro de la República y diputado a Cortes, que intervendrá en representación de Esquerda Catalana.

Y, finalmente, don Alvaro de Albornoz, que pronunciará un importante discurso político, después de haber presentado la dimisión como presidente del Tribunal de Garantías.

Almuerzo a los 'speakers' de Radio Granada

Hoy se celebrará en el restaurant "La Escritoria" un almuerzo en honor de los "speakers" de Radio Granada don José del Real y don Miguel Pugañá, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la actuación del primero ante el micrófono.

Visitas al presidente

Madrid 30.—El presidente de la República recibió esta mañana a los señores Polomo, Gómez Paracha y Bnayas y al presidente del Congreso señor Alba.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

LA SITUACION POLITICA

El presidente de la República celebra una extensa conferencia con Chapaprieta y Gil Robles

EL LUNES SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

EL SEÑOR CHAPAPRIETA, A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 30.—El presidente del Consejo de ministros llegó a las cinco menos cuarto de la tarde a la Presidencia del Consejo y no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El presidente del Consejo permaneció trabajando en un despacho hasta las seis menos cuarto de la tarde. Al salir manifestó a los periodistas que se dirigía al domicilio del presidente de la República para someter a su firma varios decretos.

ESPAÑA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TRABAJO MARITIMO

Madrid 30.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había sido inaugurada la Conferencia Internacional de Trabajo marítimo, siendo nacional de Trabajo marítimo, siendo designada una comisión de 24 miembros, entre los que ha sido elegida España por el grupo de los representantes del Gobierno.

Las últimas disposiciones dictadas en nuestra nación relacionadas con el trabajo de los marinos, han producido buena impresión entre los medios de la Conferencia, incluso de las delegaciones obreras, especialmente la inglesa.

El Convenio que se propone a la aprobación de la Conferencia coincide en casi su totalidad, con la legislación actual vigente en España. Luego, el señor Salmón dijo que había leído una nota del Comité del Paro, del Instituto de Ingenieros civiles de España, habiéndole de los derechos al trabajo de los nacionales frente a los extranjeros.

El decreto de 29 de Agosto último establece, por primera vez, eficazmente, la defensa del derecho de los nacionales de colocarse en su país con preferencia sobre los extranjeros.

Hace ya días pudo comprobar que un Inspector de Alcabala, que ha sido sancionado, socialista de significación, era negligente en el castigo de infracciones y se negaba a levantar actas, pretextando que el Gobierno no tenía interés en castigarlas.

Por esta y otras causas ha sido declarado cesante. Estoy dispuesto a corregir todos los excesos con energía.

Se refirió después el señor Salmón al decreto recientemente aprobado, por el que se prohíbe la autorización de fardos para la carga y descarga, superiores a 80 kilos.

Siguió diciendo que en el presupuesto de 1936 se han consignado créditos para comenzar la construcción de ocho sanatorios antituberculosos. Uno de ellos se inaugurará en Burgos en lugar adecuado.

Las corporaciones locales contribuyen a la misma finalidad y en el deseo de que las obras se realicen con toda rapidez.

EL LUNES SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid 30.—El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA, A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 30.—El presidente del Consejo de ministros llegó a las cinco menos cuarto de la tarde a la Presidencia del Consejo y no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El presidente del Consejo permaneció trabajando en un despacho hasta las seis menos cuarto de la tarde. Al salir manifestó a los periodistas que se dirigía al domicilio del presidente de la República para someter a su firma varios decretos.

ESPAÑA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TRABAJO MARITIMO

Madrid 30.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había sido inaugurada la Conferencia Internacional de Trabajo marítimo, siendo designada una comisión de 24 miembros, entre los que ha sido elegida España por el grupo de los representantes del Gobierno.

Las últimas disposiciones dictadas en nuestra nación relacionadas con el trabajo de los marinos, han producido buena impresión entre los medios de la Conferencia, incluso de las delegaciones obreras, especialmente la inglesa.

El Convenio que se propone a la aprobación de la Conferencia coincide en casi su totalidad, con la legislación actual vigente en España. Luego, el señor Salmón dijo que había leído una nota del Comité del Paro, del Instituto de Ingenieros civiles de España, habiéndole de los derechos al trabajo de los nacionales frente a los extranjeros.

El decreto de 29 de Agosto último establece, por primera vez, eficazmente, la defensa del derecho de los nacionales de colocarse en su país con preferencia sobre los extranjeros.

Hace ya días pudo comprobar que un Inspector de Alcabala, que ha sido sancionado, socialista de significación, era negligente en el castigo de infracciones y se negaba a levantar actas, pretextando que el Gobierno no tenía interés en castigarlas.

Por esta y otras causas ha sido declarado cesante. Estoy dispuesto a corregir todos los excesos con energía.

Se refirió después el señor Salmón al decreto recientemente aprobado, por el que se prohíbe la autorización de fardos para la carga y descarga, superiores a 80 kilos.

Siguió diciendo que en el presupuesto de 1936 se han consignado créditos para comenzar la construcción de ocho sanatorios antituberculosos. Uno de ellos se inaugurará en Burgos en lugar adecuado.

Las corporaciones locales contribuyen a la misma finalidad y en el deseo de que las obras se realicen con toda rapidez.

EL LUNES SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid 30.—El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Salón Nacional Hoy Domingo 1 de Diciembre 1935 Secciones a las 1 y 1/2, 3 y 1/2, 5 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2. Formidable programa en Español. ÚLTIMO DÍA que se proyecta la visión cinematográfica de gran fantasía, adaptación libre de la famosísima novela del insigne dramaturgo ALEJANDRO DUMAS titulada El Conde de Montecristo. Totalmente hablada en español. Alardes escenográficos: Realismo impresionante y Presentación inigualable. Emoción indescriptible. Triunfo sin igual del nuevo astro cinematográfico Robert Donat, en el principal papel del marinero Edmundo Dantés (Conde de Montecristo), secundado por Elisa Landi, Raymond Walters y Lionel Belmore. Se aplaude por el público francamente en todas las actuaciones. PRECIOS Butaca, 1,50. Palcos sin entrada, 7,50. Delanteros de anfiteatro, 0,75. A. 5. Teatro, 50.

Teatro Isabel la Católica Gran Espectáculo de Variedades TODO ATRACCIONES Hoy Domingo 1 de Diciembre de 1935 Despedida de la compañía GRAN EXITO Funciones por la tarde a las 6 y media y por la noche a las 10. Presentación de la eminente Pastora Imperio acompañada de las atracciones Atinelli :: Jaspe :: Antón ta la Caloré :: Niño Pérez :: Mireski Topete :: Nieves Campos Granada Et Gloria y Maria Antinea Butaca, 3 pesetas. General, 1

Collseo Olympia Reproducción sonora KLANKFILM Hoy Domingo 1 de Diciembre 1935 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa Sensacional y grandioso EXITO de la emocionante y sublime super-producción Española Madre Alegría Interpretada por Raquel Rodrigo, Luchy Soto, Gaspar Campos, Ana Leyva y la célebre cantadora de flamenco NIÑA DE LA PUEBLA Las escenas de la Inclusa están hechas en la Casa Cuna de Madrid. La película que llega al alma. La que nos hace reír por su gracia. PRECIOS Butaca de patio . . . 1'50 de general . . . 0'80 El próximo Jueves de Moda, Entreno de la disonante película Española La hija del Penel

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección SILENTE.—Equipos sonoros Western Gran Programa en Español Hoy Domingo 1 de Diciembre 1935 ÚLTIMO DÍA Metro Goldwyn Mayer presenta el GRAN EXITO de la película titulada GENA A LAS 8 12 Estrellas reunidas y 2 John Barrymore - Lionel Barrymore Marie Dressler - Wallas Beery Jean Harlow - Lise Tracy Edmunda Lovell - Billie Burke Magde Evans - Karen Morley Jean Herbert y Philips Holmes Secciones: a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 Precios Butaca, 1,25 General, 0,40

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección SILENTE.—Equipos sonoros Western Gran Programa en Español Hoy Domingo 1 de Diciembre 1935 ÚLTIMO DÍA Metro Goldwyn Mayer presenta el GRAN EXITO de la película titulada GENA A LAS 8 12 Estrellas reunidas y 2 John Barrymore - Lionel Barrymore Marie Dressler - Wallas Beery Jean Harlow - Lise Tracy Edmunda Lovell - Billie Burke Magde Evans - Karen Morley Jean Herbert y Philips Holmes Secciones: a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 Precios Butaca, 1,25 General, 0,40

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección SILENTE.—Equipos sonoros Western Gran Programa en Español Hoy Domingo 1 de Diciembre 1935 ÚLTIMO DÍA Metro Goldwyn Mayer presenta el GRAN EXITO de la película titulada GENA A LAS 8 12 Estrellas reunidas y 2 John Barrymore - Lionel Barrymore Marie Dressler - Wallas Beery Jean Harlow - Lise Tracy Edmunda Lovell - Billie Burke Magde Evans - Karen Morley Jean Herbert y Philips Holmes Secciones: a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 Precios Butaca, 1,25 General, 0,40

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección SILENTE.—Equipos sonoros Western Gran Programa en Español Hoy Domingo 1 de Diciembre 1935 ÚLTIMO DÍA Metro Goldwyn Mayer presenta el GRAN EXITO de la película titulada GENA A LAS 8 12 Estrellas reunidas y 2 John Barrymore - Lionel Barrymore Marie Dressler - Wallas Beery Jean Harlow - Lise Tracy Edmunda Lovell - Billie Burke Magde Evans - Karen Morley Jean Herbert y Philips Holmes Secciones: a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 Precios Butaca, 1,25 General, 0,40

COMO LOS "GANGSTERS"

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE REALIZA UN AUDAZ ATRACO, LLEVANDOSE SUS AUTORES MILLON Y MEDIO DE PESETAS

Los atracadores hicieron varios disparos al cubrir la retirada, matando a un empleado municipal e hiriendo de gravedad a otros

Madrid 30.—Cuando esta mañana salía de los departamentos posteriores de la Casa de la Villa un camión municipal, sin escolta ni blindados de ninguna clase, y se dirigía por la calle de...

de ocurrir el atraco se encontraban aún en el baquet. Los atracadores pudieron apoderarse de los sacos que aún conservaba en sus manos, cuando yacía en el suelo herido, el obrero Alvaro García, y...

heridas cuando se dirigía contra los atracadores, cuando amenazaban a los empleados municipales. HABLANDO CON EL ALCALDE Los periodistas visitaron al alcalde, quien, apesadumbrado, les refirió que marchaba a casa del desgraciado Alvaro García, muerto a consecuencia de las lesiones que recibiera al luchar con uno de los atracadores.

doblaba la esquina de la calle del Sacramento. Los agentes de la brigada de Investigación Criminal, que han sido destacados para capturar a los atracadores, efectuaron un minucioso registro en el interior del vehículo, y pudieron comprobar que en el asiento de la parte posterior, en uno de los lados, aparece un trozo manchado de sangre, lo que hace suponer que alguno de los atracadores resultó herido, detalle éste que se ha visto comprobado por unas manchas de sangre encontradas en la manivela de una de las puertas del coche.

BANCO DE BILBAO Fundado en 1857 Capital emitido y desembolsado, y reservas Ptas. 157.402.773,66 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Descuentos, Créditos, Préstamos, Pignoración de mercancías y toda clase de operaciones bancarias.

COMO SE APODERARON DEL TAXI LOS ATRACADORES. LO QUE CUENTA EL CHÓFER Poco después de las doce de la mañana se presentó a la Policía el chófer del servicio público Gregorio Muñoz Martínez, que es el conductor del taxi número 51.486, que utilizaron los pistoleros.

MÁS DETALLES DEL FANTÁSTICO "GOLPE" Los pistoleros huyeron en un taxi que lo esperaba en la calle del Rollo, con el motor en marcha. Aunque algunos guardias de los que prestan servicio en el Gobierno civil los persiguieron, no lograron detener al taxi, que marchó a toda velocidad por la calle del Sacramento y desapareció poco después por la calle Mayor.

guardias, compuesto por individuos del cuerpo de Seguridad, los cuales, así que oyeron los disparos, salieron a la calle. A estas guardias no les dio tiempo a salir a disparar sus revólveres, pues cuando llegaron a la plaza de la Villa ya el automóvil cruzaba la calle del Sacramento.

SE CONFIRMA QUE LO ROBADO ASCIENDE A MILLON Y MEDIO DE PESETAS El alcalde confirmó que lo robado asciende, como se dijo en las primeras noticias, a millón y medio de pesetas. Esta cantidad iba repartida en dos sacos. En uno, 800.000 en billetes de 50, y en el otro iban 700.000 en billetes de 100. Todos los billetes son viejos, de tal modo, que se hace imposible comprobar los números de sus series. El resto de la cantidad total para pago de jornales y sueldos iba en varios sacos más con bastante plata, que los atracadores despreciaron.

LA POLICIA EN FUNCIONES De los trabajos que se han de efectuar con toda intensidad para detener a los pistoleros, se ha encargado al comisario jefe de la primera División de Investigación criminal don Antonio Lino, quien, con los agentes a sus órdenes, comenzó sus investigaciones en el mismo lugar del suceso, pocos minutos después de ocurrido éste.

Los empleados del Ayuntamiento recibieron el dinero en el Banco de España normalmente y regresaron a la plaza de la Villa. Al llegar el autocamión a este lugar paró frente a la puerta llamada de Cisneros, donde, dado lo céntrico del lugar y la hora, eran muy numerosas las personas que circulaban por allí.

FALLECE EL OBRERO ALVARO GARCIA VICTIMA DE OCHO DISPAROS Algunas personas de las que presenciaron el suceso se apresuraron a socorrer a los empleados y al obrero municipal que habían resultado heridos por los pistoleros. Inmediatamente, en autocamión, fueron trasladados al Dispensario de Urgencia de la plaza Mayor y más tarde al Equipo Quirúrgico del Centro. El obrero Alvaro García Fernández fue asistido de cuatro heridas, situadas en el vientre, en la región lumbar. Su estado se calificó de gravísimo. Posteriormente, cuando los médicos de guardia del Equipo Quirúrgico del Centro se disponían a curarle, dejó de existir.

SE HA SACADO MÁS DINERO PARA EFECTUAR LOS PAGOS Por último, el alcalde dio cuenta a los periodistas de que en su coche oficial se habían dirigido unos funcionarios al Banco de España para reintegrar a los fondos municipales la cantidad robada, con objeto de no retrasar el pago a los obreros y empleados, los cuales, en aquellos momentos en que los periodistas hacían información, estaban ya percibiendo sus emolumentos.

LA POLICIA EN FUNCIONES De los trabajos que se han de efectuar con toda intensidad para detener a los pistoleros, se ha encargado al comisario jefe de la primera División de Investigación criminal don Antonio Lino, quien, con los agentes a sus órdenes, comenzó sus investigaciones en el mismo lugar del suceso, pocos minutos después de ocurrido éste.

VIDES INERTES PARA HACER PARRALES AMERICANAS Juan Leyva Mesones, 3y5 Granada

VIDES INERTES PARA HACER PARRALES AMERICANAS Juan Leyva Mesones, 3y5 Granada

VIDES INERTES PARA HACER PARRALES AMERICANAS Juan Leyva Mesones, 3y5 Granada

VIDES INERTES PARA HACER PARRALES AMERICANAS Juan Leyva Mesones, 3y5 Granada

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les confirmó el atraco de esta mañana a los pagadores del Ayuntamiento de Madrid. Los informes oficiales coinciden con los particulares que se tienen del suceso.

NOTICIAS DE GOBERNACIÓN. HA SIDO DETENIDO EL CHÓFER DE LOS ATRACADORES

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les confirmó el atraco de esta mañana a los pagadores del Ayuntamiento de Madrid. Los informes oficiales coinciden con los particulares que se tienen del suceso.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA LAMENTA LO OCURRIDO

El jefe del Gobierno se lamentó ante los periodistas de lo ocurrido, diciendo que siempre es costumbre, cuando se trasladan cantidades de importancia, avisar a la Dirección general de Seguridad, y que hoy no se había hecho.

EL JUZGADO Y LA POLICIA PRACTICAN DILIGENCIAS

Madrid 30.—La Policía, desde primera hora de la tarde de hoy, como consecuencia de determinadas investigaciones realizadas a raíz de cometido el atraco a la puerta del Ayuntamiento, está practicando diferentes pesquisas en distintos puntos de Madrid.

SUCESOS LOCALES

UN HOMBRE SE SIENTE ENFERMO EN LA CALLE Y FALLECE POCO DESPUÉS En la mañana de ayer, cuando iba por la Gran Vía un hombre cuyo nombre no ha sido aún aclarado, se sintió enfermo a consecuencia de sufrir un ataque. Un guardia de Asalto que se dio cuenta de lo ocurrido prestó auxilio al desconocido, trasladándolo en un autocamión al hospital de San Juan de Dios, donde falleció a los pocos momentos.

CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTOBÚS En la Avenida de la República, uno de los autobuses que hacen el servicio a Santafé atropelló al ciclista Ignacio López Martín, de 14 años, que vive en Alfacar.

LESIONADO AL CAERSE DE UNA CABALLERIA Santiago Medina Martín, de 13 años, habitante en Nueva de Cartuja, 32, dio una caída de una caballería en la calle Ancha de Capuchinos, produciéndose una herida continua en la región occipital y fuerte conmoción cerebral. Le asistieron en el Hospital.

SUSTRACCIÓN DE UN RELOJ Del domicilio de Francisco Gómez Suárez, Dato del Esquerón, 23, sustrajeron ayer un reloj de mesa, montado en mármol.

LA POLICIA DETUVO A JULIO SANTOS Ortega como autor del hecho, siéndole ocupado el reloj de referencia.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Marseille

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes. Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

LARIOS, S. A. MALAGA Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO" Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

SOCIEDAD SIERRA EN EL GOBIERNO CIVIL

Nueva Junta directiva.—En Junta general celebrada el día 23, ha sido elegida la siguiente Junta directiva de la Sociedad, para el biénio 1936-37: Presidente, don Fidel Fernández Martínez.

VISITAS AL GOBERNADOR. ASUNTOS DE LOS PUEBLOS

El gobernador civil interino recibió ayer la visita de tres vecinos de Santafé, que fueron a pedirle socorros del Gobierno, pues son las víctimas del incendio ocurrido hace algunos días en aquel pueblo y se encuentran en angustiosa situación económica.

SECCIÓN DE ESTUDIOS PENIBÉITICOS

Don Manuel Maldonado y Sanz, ingeniero jefe de Minas; don Joaquín Izquierdo Cresselles, director de la Fábrica de Pólvora, coronel de Artillería y profesor de Geografía; don José Jiménez de la Cruz, ingeniero jefe de la División Hidrológica Forestal de Sierra Nevada; don Carlos Rodríguez López Neira, catedrático de la Universidad; don Félix Gómez Guillamón, ingeniero militar y director del Observatorio Geofísico de Cartagena.

SECCIÓN DE CASA Y PESCA

Don Francisco Acosta Domínguez, comandante médico; don Agustín Piñol y Riera, coronel de la Guardia civil; don José Luis Valverde Márquez, secretario de la Audiencia; don Bernabé Bértiz Madrigal, banquero; don José María Naveiras Cuéllar, capitán de Seguridad.

SECCIÓN DEPORTIVA

Don José Valonella Cabo, médico; don José Robles Jiménez, ingeniero industrial; don Emilio Moreno Olmedo, abogado; don Alfonso Moreno Redondo, abogado; don Enrique Tovar Megías, oficial habilitado; don Antonio Fernández Crespo, médico; don Pedro Guzmán Lopategui, industrial.

DELEGADO PARA LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESQUÍ

Don Julio Moreno Dávila, diputado a Cortes. Arquitecto de la Sociedad.—Don Francisco Prieto Moreno Pardo y don Francisco Robles Jiménez.

DELEGADOS TÉCNICOS DE CULTURA FÍSICA

Don Jesús Ubea Iñáñez, médico del Sanatorio de la Alifantera, y don José Sánchez López, médico y profesor de Cultura física.

TAMBIÉN VISITARON AL GOBERNADOR EL TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS SEÑOR CRESCO, PARA DESPEDIRSE, PUES MARCHA A ALMERÍA A HACERSE CARGO DEL MANDO EN AQUELLA COMANDANCÍA; EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE MÁLAGA, PARA DESPEDIRSE TAMBIÉN; EL ALCALDE DE GUÍJAR SIERRA, LLAMADO POR EL GOBERNADOR, PARA INVITARLE A QUE TRAMITE LAS DENUNCIAS QUE SE LE HAGAN SOBRE INFRACCIONES EN MONTE. DE LA PASADÍA DE DICHO ALCALDE SOBRE ESTA FUNCIÓN, SE QUEJÓ YA AL GOBERNADOR EL ENCARGADO DE LA REPOBLACIÓN FORESTAL, INGENIERO SEÑOR OYARZUN. EL ALCALDE PROMETIÓ HACER LO QUE SE LE ORDENABA.

Por último, el gobernador recibió la visita del teniente alcalde de Monchil señor Llián, que fue a hacerle una petición de indole particular.

Vida deportiva

EL PARTIDO DE ESTA TARDE A las tres de la tarde se verificará, en el campo de los Carmenes, el encuentro suspendido el domingo, 17, por causa de la lluvia. Los equipos que se enfrentaron son el Recreativo grupo (B) y el Balompédica de Jaén, ya conocida de los aficionados granadinos. En el conjunto granadino se alinearon algunos elementos hasta ahora desconocidos. El partido será dirigido por un compañero aficionado.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Dr. MEGIAS Médico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES EN OJOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE 12 A 6

MASA CORAL Esta noche, a las diez en punto y en un salón teatro, se pondrá en escena el gracioso "Triste de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Triferías», en el que toman parte importantes elementos y todo su cuadro artístico.

ANONCISO EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su grandiosidad e imparcialidad, se lee por todos.

VARICES FAJAS HERNIADOS Medias y Vendas de goma Señora y Caballero Curadas con el aparato Americano Symson Bazar Rayos X Bolsas extra, de goma, a Ptas. 9,90 BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 Teléf. 2198 Granada

Información de la provincia

Evangelio y fariseísmo en Ilora

Ni a soñar que me hubiera echado, hubiera pasado por mi imaginación lo que en Ilora he visto y la Prensa católica por su órgano el "Ideal" ha publicado.

Yo, como pastor evangélico, he fundado misión en Ilora con mil dificultades, y no por parte de la clase pobre y peregrina. Otros son los que han puesto inconvenientes. Modernos escribas y fariseos. Esto es público en Ilora.

Personas humildes voluntariamente arreglaron el camino lleno de fango que conducía al local en el que yo daba las reuniones religiosas. Lloviendo a mares acudieron centenares de personas que llenaron apretadamente el salón de diez y nueve metros de largo.

Hablé como evangélico, no como extremista de ninguna denominación. Si dolió, no es mi culpa. No es del futuro que yo he manejado, es de los tumores cancerosos que en Ilora devoran al pobre y persiguen al necesitado, que al protestar yo de ellos protestan ellos de mí, porque el tumor hierve y corta.

No soy yo el que he ido a Ilora a sembrar odio; los tenía vosotros bien sembrados, regados y crecidos, y como si lo que hubiera fuese poco, ahí está la hazaña de vuestra piedad cuando el otro día, en las Catinas escolares, negasteis el pan y la comida a los niños que asistieron a la enseñanza del pastor evangélico. Que os dé de comer el "evangelista", se les dijo. Frase que difiere y tapa a esta otra: "Que os dé de comer... las Repúblicas". Y sin más, echaron a los niños a la calle sin darles de comer.

Esto sí que es cruel y triste y bien público, y rogamos a la primera autoridad gubernativa se informe y medite. Tratan por todos los medios de coaccionar a los humildes, de tenerlos ciegos. A tres señores de casas conserjadas y susotaron para que no me las cediese. Pero por fin encontré una y he dado varias reuniones evangélicas.

A mí mismo se ha tratado de aburrirme, de intimidarme, de asustarme de un modo cortés y delicado, con el pretexto de la atención de orden público, la intervención de la fuerza, etcétera, etc. Hasta se me ha dicho que si hay alboroto en la calle se me detendrá a mí, se me cerrará el local.

Quiero hacer público esto en la Prensa para que lo evite quien pueda evitarlo y para que a nadie le coja de susto si de algo raro se enteran.

Tengo derecho a usar de mis derechos y a que se me defienda en estos derechos.

Yo procedo con rectitud; tranquila tengo mi conciencia, y el Evangelio es lo que predico. Si hay ignorantes y perseguidos y despreciados en Ilora, no es mi culpa. A eso voy: a que haya menos, a infundir luz, paciencia y esperanza.

Salvador Enriquez Pastor evangélico

Guadix

LA POLÍTICA DE DERECHAS. UNA DESOLADORA ESTAMPA

Visitado por esos pueblos de Dios y no pocas veces para recoger de los susurros, sino por necesidad, desambulan por aldeas y vericuetos de la provincia de Granada para buscar el cotidiano pan de cada día, medio bohemio, medio viajante, sentido para dormir un duro jergón de la penada, dando tumbos por acá y acullá, mezclándose y confundiendo entre el elemento obrero campesino y pobres labradores del campo, es como se observa, allí, sobre el terreno, la inhumana e injusta política llevada a cabo por los derechas, especialmente por las huestes de Gil Robles. Ellos, las que para hablar algo tienen a Dios constantemente en la boca, han sido las que con su mayoría de representación parlamentaria han votado una ley en virtud de la cual a pobres labradores que durante 30 o 40 años se dejaron su sangre y se gastaron su vigor en las tierras de las que expulsar ahora impunemente y se les dejó en la mayor desamparación por el hambre, y las que a su vez han hecho resurgir en todos estos pueblos el caciquismo feroz, intranseguro y ven gatiivo haciendo trabajar a los obreros de sol a sol y pagando jornales de hambre, encontrando así llegada la hora de desquitarse de aquellos primeros años de la República en que el entusiasmo desbordante del famoso 14 de Abril los tuvo apartados de los puestos oficiales.

Retorno a mi pueblo, multitud de pensamientos, el recuerdo de toda una estampa terrible que agobia mi alma. Don Manuel, que hizo conmigo el viaje, me preguntó al estar trinit: Don Manuel es hombre bueno, y yo le quiero dignificar dándole en lo que pienso, porque es hombre rico y me va a tomar por socialista o comunista. Pero he tenido la debilidad de contarle. Que don Manuel me perdona.

Francisco Mateos

Albuñuelas

MUERE AL BAJARSE EN MARCHA DE UNA CAMIONETA

El vecino de Albuñuelas Fermín Charva Ortega, de 35 años, casado, murió al intentar descender en marcha de

la camioneta en que viajaba por la carretera de Motril, el día 27. Según han manifestado unas jóvenes que habitan en un cortijo cercano al lugar donde ocurrió el suceso—en los llanos de Merehana—el desgraciado Fermín se arrojó del vehículo para coger un sombrero que se le había caído y quedó muerto en el acto; la camioneta continuó su marcha, porque el chófer no se dio cuenta de lo ocurrido. El vehículo es propiedad del vecino de las Albuñuelas Manuel Durán Jiménez y tiene la matrícula de Jaén número 3.584.

A los pocos minutos de ocurrir el accidente pasó por aquel lugar con otro vehículo el vecino de Orgiva José Calero González, quien al ver que Fermín parecía muerto, no se detuvo a recogerlo, sino que continuó para avisar a la Guardia civil de Dúrcal, que se personó en el lugar referido.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial de Dúrcal, para la práctica de la autopsia, por orden del Juzgado municipal de aquella localidad.

El vecino de Albuñuelas Fermín Charva Ortega, de 35 años, casado, murió al intentar descender en marcha de

Del Fargue

El problema de la enseñanza en los medios rurales

Una vez más he de dirigirme a las autoridades y representantes en Cortes, aprovechando la circunstancia magnífica de ocupar la Dirección general de Primera Enseñanza un granadino, para hacer una petición, que el sólo hecho de formularla habría de ser causa de sonrojo, toda vez que pone de manifiesto el estado de abandono en que se encuentran muchos granadinos.

El hecho concreto es éste: A varios kilómetros de Granada, en su mismo término judicial, existe una cortijada denominada del "Andarax Alto", en torno a la cual se agrupan otras varias, albergando en total 60 ó 70 familias, con un porcentaje de 150 años aproximadamente.

¿Qué clase de educación reciben estos pequeños? Absolutamente ninguna, y se crían y desenvuelven en el mayor de los abandonos e indiferencias, causándoseles un daño en su porvenir, irremediable.

Varias veces, como digo al principio, solicité del Ayuntamiento gestiones a la concepción de una escuela, ofreciendo yo, por mi parte, sin que ello me reportase beneficio alguno, el terreno suficiente para la construcción del local escolar y casa habitación.

Alcaldes, además, que estos niños, hijos de campesinos pobres, no podían acudir a las escuelas del Fargue, porque sus padres, dedicados a las faenas agrícolas, no podían atenderlos, y no es cosa de ponerlos en el camino todos los días para que hagan un recorrido de 5 ó 6 kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, y menos en estos días crudos del invierno, en que el frío, las lluvias y las nieves y los peligros naturales del terreno, pueden causar en ellos daños irreparables.

Se comprende el móvil profundamente humano que guía al que suscribe para reiterar la petición?

Por un deber de humanidad espero que este problema sea resuelto en beneficio de estos seres, que, teniendo iguales derechos que todos, viven abandonados a sus tristes destinos, y se les cierra, casi al nacer, las puertas por donde poder lograr sus reivindicaciones.

JAQUÍN ARROYO UCEDA

Ha sido detenido un re- vendor de lotería que expendió participaciones falsas

El revendedor ambulante de Lotería Manuel López Ruiz, de 55 años, zapateo, que vive en la calle de Santiago, número 15, en Granada, vendió en Pedro Martínez y Torre Cardena numerosas participaciones de peseta del número 10.166, que en el sorteo del día primero de Noviembre resultó presentado, con el número 10.166, que en el sorteo del día primero de Noviembre resultó presentado, con el número 10.166, que en el sorteo del día primero de Noviembre resultó presentado, con el número 10.166.

Manuel confesó que también había vendido participaciones del número 10.165 y 10.164, la centena. Agregó que al conocer que sus números estaban premiados, marchó a Málaga, Sevilla y Madrid.

Por último declaró que los números los había entregado a otro compañero y que al ir a recogerlos vio que los había vendido. Pasó a la Cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción del día 17 del Sagrado de Granada.

Comentarios de la Prensa madrileña

Los señores diputados, por no perder el acta, son capaces de todo género de facilidades

Antes que la crisis, el silencio; la complicidad del silencio

Madrid 30.—«La Libertad» dice: La conducta política del bloque puede juzgarse por la actitud del jefe visible de la Ceda, señor Gil Robles, en el asunto denunciado por el señor Nombela. Antes que la crisis, el silencio, la complicidad del silencio. Y a esto le llaman «la táctica del mal menor». Pero esta táctica tiene otro nombre: complicidad política a propósito.

«El Liberal»: Lo que sí parece claro es que para «El Dobute» y para sus elementos, la denuncia Nombela es menos interesante que la de Strauss. Y aunque ahora no es ya de temer que se produzca por ella ninguna crisis, los que no negaron su solidaridad por lo del «straperlo», tampoco la negarán por este otro asunto, que tendrá, naturalmente, su explicación sin sacar el crisis de la crisis.

No pasamos por eso de la crisis para explicar lo inexplicable. Es una explicación que puede satisfacer a esos señores diputados, que por no perder el acta son capaces de dar todo género de facilidades. Eso no pasó nunca en las Constituyentes.

«Política»: Durante el bien republicano hubo porfiadas presiones para conseguir que el Estado indemnizase indebidamente a la Compañía «Africa Occidental». Todas fracasaron, y la posibilidad de abuso se cortó de raíz. Entonces no había pactos contra natura, con cláusulas clandestinas, entre los partidos gubernamentales. Entonces los corruptores no pasaban de los antedepositos; los ahuyentaban violentamente los subalternos. Entonces ningún mi-

nistro se dejaba sorprender, ni ningún subsecretario se permitía amenazar a sus subordinados al no torcer la ley en provecho de un particular.

El problema es tan profundo, que rebasa la órbita de esta Cortes, trabado por compromisos irrompibles a los más responsables a esta época de crisis.

Es al pueblo al que compete juzgar a todos: a los culpables, a los complicés y a los encubridores.

La sentencia de todo este período político ha de inscribirse en la papeleta de voto. Los demás fallos serán interesantes o ineficaces.

«Ahora»: He aquí algunos conceptos de su editorial de hoy: Aún no se habían extinguido los ecos de la discusión del asunto Strauss, cuando ha surgido la del asunto Nombela.

El ciudadano ingenuo se pasa la mano por la frente, porque le parece recordar que hay Juzgado de guardia, buzones en el Palacio de Justicia, expedientes administrativos; pero sospecha que no debe haber nada de esto cuando es nada menos que el Congreso de los Diputados, el órgano máximo de la soberanía nacional, el que interviene como juez que esclarece, juzga y falla.

«¿Será que el Parlamento tenga tiempo que malgastar? No. No hay día que no se le lleve algún proyecto importante. No se dan cuenta muchos del estrago que se produce. Al ejercer funciones inadecuadas viene el desprestigio, y el Parlamento no gana nada con admitir a debate cuestiones para las que el Estado dispone de jueces y tribunales.

Disposiciones oficiales

Madrid 30.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Antirrozaciones sobre el comercio exterior.

Otro ídem al ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley determinando los documentos y datos que deben ser sometidos al requisito de aprobación y firma del presidente de la República.

Gobernación.—Decreto rectificando el de este departamento de 23 de Junio de 1933, en el sentido de declarar como hecho de guerra, para todos los efectos que en aquel se otorgan, los ocurridos el 13 de Septiembre de 1932 en la capital de Granada.

Agricultura.—Otro modificando el artículo cuarto del decreto de 22 de Octubre último, en su párrafo primero, el cual quedará redactado en la forma que se inserta: «Ellegado el vencimiento de la obligación, si esta resultara incumplida por el deudor, y las entidades acreedoras quisieran realizar la prenda, ésta no quedará sujeta al orden de preferencia que para la venta de trigos consignaba las disposiciones vigentes.»

Guerra.—Orden designando a don Enrique González Anleo comandante del Arma de Aviación militar, para que asista a la reunión de la subcomisión de Cartografía que ha de celebrarse en París.

Otra concediendo al comandante don Ramon Franco Bahamonde el derecho a viajar por cuenta del Estado en territorio nacional y viajes reglamentarios en el extranjero en el viaje de incorporación a su destino en Washington.

Finanzas.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Diciembre las liquidaciones de derechos de arancel, que se haga efectiva en moneda de plata o billetes, en 129,11 por ciento.

Instrucción.—Orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de Lengua y Literatura Latinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Obras públicas.—Orden dictando reglas relativas a los nombramientos de capataces de línea en el Circuito de Fines Especiales.

Obras públicas.—Orden disponiendo que la Escuela Oficial de Telecomunicación quien expida y entregue los títulos académicos y certificados referentes a estudios en ella cursados.

Trabajo.—Orden disponiendo que antes del día 75 de Diciembre próximo sean remitidos a este Ministerio, para su aprobación, en triplicado ejemplar los presupuestos para el año 1936 de las Mancomunidades sanitarias de Municipios e Institutos provinciales de Higiene.

Calzados indestructibles, de fabricación garantizada, contra el frío y la humedad CALZADOS LA IMPERIAL

Brodequin Box calf, negro, impermeabilizado piso goma vulcanizada.



Ptas. 17

igual en becerro color

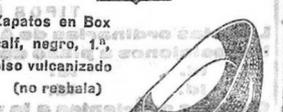
Ptas. 17



Especial para colegiales

Pesetas

12-14 y 16



Zapatos en Box calf, negro, 1.º piso vulcanizado (no rashala)

Pesetas

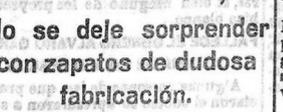
15,50



Zapato boca color, impermeabilizado, piso vulcanizado (no rashala)

Pesetas

15,50



No se deje sorprender con zapatos de dudosa fabricación.

Calzados Económicos garantizados sólo en Calzados LA IMPERIAL

GRAN VÍA, 5 S. A. DE FABRICACION Y VENTA

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

El ministro de Estado declara que nuestras relaciones con Francia son afectuosas

Madrid 30.—El ministro de Estado manifestó esta mañana a los periodistas:

«He tenido la inmensa satisfacción de que se reanudaran nuestras relaciones comerciales con Francia, interrumpidas desde el pasado Agosto. La he tenido doblemente, porque considero fundamental que entre los dos países se desenvuelvan las que forzosamente han de unirse en ambiente de verdadera cordialidad. Infelizmente ya de forma categórica ésta, con ocasión de las negociaciones entabladas, no para reformar el Estatuto de Tángier, sino las cartas anejas al mismo, han tenido su consecución en la terminación de un Convenio que no podrá llevarse a la práctica hasta tanto que se llegue a un acuerdo, que confío ha de lograrse, en lo que se relaciona con los pagos.»

Acaso dentro de un par de días—agregó el señor Martínez de Velasco—puedan reanudarse estas negociaciones, que espero han de finalizar rápidamente, interrumpidas hoy por enfermedad de uno de los delegados franceses, monsieur Bonnet, a quien me complacerá en dar, en nombre del Gobierno y de España, una prueba de nuestra simpatía y cordialidad.

Los detalles del acuerdo son, en este momento, lo menos interesante. Lo más trascendental para el país es que se sepa que nuestras relaciones con el que lo es vecino y con el que por tantas razones nos encontramos ligados son tan afectuosas como corresponde al concepto que nosotros tenemos de la utilidad y necesidad de mantenerlo. De lo demás nada puedo decirles a ustedes, ofreciéndoles que los tendré al corriente de cuanto estimo que pueda ser interesante, porque cada vez estimo mayor y más imprescindible la necesidad de que la opinión pública española, desentendida generalmente de estos problemas internacionales, se interesa por ellos.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 2 Sala de lo Civil.—Juzgado de Ronda: Don Juan de Dios Serrano Blanco con el Ayuntamiento de Ronda, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Pérez Miralles; abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, señores Vela y Taboada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Audiencia de Almería: Don Luis Morada Herrera con don Lorenzo Gallardo Gallardo, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Palacio; abogados, señores Valdecasas y Hernández Carrillo; procuradores, señores Herrera y Rivas; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Rafael Ortega González, por lesiones; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Santiago Molina Castro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Juan López Romero y otro, por robo; veintidós testigos; ponente, señor González; abogados, señores Ramos Palfuier y Torres Monerac; procuradores, señores Vela y Romer; secretario, Sr. Valverde.

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix: Contra Juan Carrmona Sánchez, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Fernández; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Carlos Gómez Vico, por dos delitos; cuatro testigos; ponente, señor Latorre; abogados, señores Guadalupe y Jiménez de Parga; procuradores, señores Herrera y Valencia; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Pérez Serrano, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Van del Valle; procurador, señor Carrasco; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Sanfés: Luis Alférez de Vera con Matilde Avila Martín, sobre divorcio; ponente, señor Sánchez; abogado, procuradores, señores Carrmona y Roldán; secretario, señor Pardo.

Ultimados los detalles de puesta en práctica de los servicios de Transferecia telegráfica con depósito, creado recientemente, empezará a regir a partir del día 2 de Diciembre.

En las oficinas de Telégrafos se facilitará gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

CREDITO HISPANO. Sociedad Anónima de Préstamos e Hipotecas. BARCELONA. Consejo de Ciento, 265.—Teléfono, 34.931

Pastillas Aspaimé. CURAN RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que quita resaca al trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y tosiferencia.

Zapatos de Caballero. Elegantes. Cómodos. Barátisimos. Sombreros desde 6 ptas. FRIAS Mesones, 6 Indicador económico De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Ladillas PERRA cinta blanca, atención de por «Ketty». Se gratificará a quien la entregue en Carrera de Genil, 52, 1.º

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 80 pesetas en adelante, y se sirven los atitudes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad Teléfono 1746

Zapatos de Caballero. Elegantes. Cómodos. Barátisimos. Sombreros desde 6 ptas. FRIAS Mesones, 6 Indicador económico De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Ladillas PERRA cinta blanca, atención de por «Ketty». Se gratificará a quien la entregue en Carrera de Genil, 52, 1.º

¡Granadinos: ¡¡¡ ATENCION!!! Quiere Vd. comprar sus calzados BUENOS - BONITOS - BARATOS? Visite hoy mismo los muchos escaparates que tiene el PALACIO DEL CALZADO Donde encontrará modelos nuevos de todos los precios y precios barátisimos, pudiendo apartar los que más le agraden, con grandes facilidades de pago, sin aumento de precio. -- Compre siempre en el PALACIO DEL CALZADO y ahorrará tiempo y dinero - RICARDO JIMENEZ - Príncipe, núms. 7 y 9 - GRANADA